

de Ayuntamiento

ATHA-FHRA-OH-951-3-23

48



Este Ayuntamiento cumpliendo con lo que V. E. le ordena por su oficio de ayer, habiendo en Comisionar a D. Francisco Calleja Procurador Sindico de él para que asista a la conferencia que ha de celebrarse el día de mañana en la Villa de Santiago con el fin de tratar sobre la prebension de la de Alcala para erigirse por sí sola en Hermandad, con las competentes facultades para emitir libre e imparcialmente su opinion



acerca del particular y sus
incidencias sin la mas
leve limitacion.

Dios que a C. M. S. S.
Orizaba Mayo 10 de 1858.

Con acuerdo del Ayuntamiento

El Presidente

Julian Calles

El Seco.

Mmanuel Estivariz

Dr. Calles Diputado Gral. de esta M. N. y
M. S. P. de la Vera.